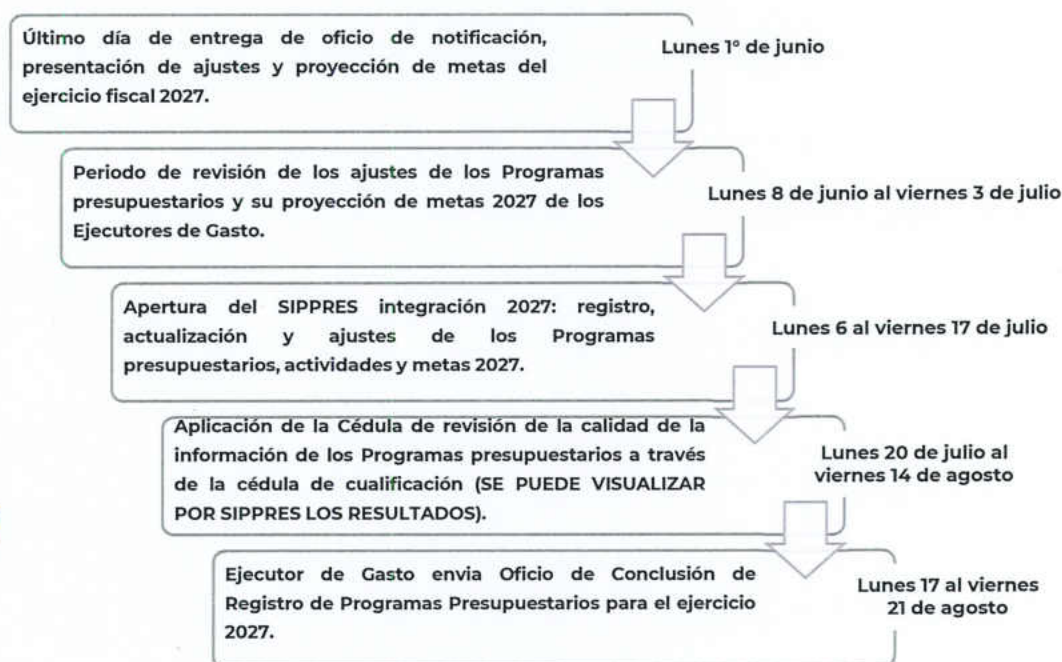


SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
Oficio Número: SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/Disp/040626-002/VI/2026
Asunto: Alcance para la notificación de recalendarización del proceso de Integración Programática para el ejercicio fiscal 2027
Chetumal, Quintana Roo a 04 de junio de 2026
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ESTIMADOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

P R E S E N T E.

En alcance al oficio circular con folio SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/Disp/130526-001/V/2026 emitido el 13 de mayo del 2026, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; los artículos 2 ,3 ,4 y 18 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; las fracciones I, II, III y VII del Artículo 42, las fracciones III, IV y V del Artículo 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en los cuales se faculta a esta Subsecretaría para emitir los conceptos y metodologías de la Gestión para Resultados y realizar capacitación al respecto, y como parte de los trabajos que se realizan para la **integración programática y presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2027**, me permito informar **los ajustes en las fechas** de las etapas a seguir en el proceso de Integración Programática, las cuales quedan de la siguiente manera:



ASCA/JEMC /MADG

Página 1 de 2

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
Oficio Número: SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/Disp/040626-002/VI/2026
Asunto: Alcance para la notificación de recalendarización del proceso
de Integración Programática para el ejercicio fiscal 2027
Chetumal, Quintana Roo a 04 de junio de 2026
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Es importante mencionar que en el periodo de apertura del SIPPRES módulo integración 2027, se deberán registrar todos los Programas presupuestarios del Ejecutor de Gasto (Institucionales, Interinstitucionales y transversales). **La apertura del SIPPRES para el registro de Reglas de Operación de los Programas Sociales y la aplicación de la cédula de revisión, responderá a otro calendario el cual será notificado posteriormente.**

Sin más por el momento, y reiterando nuestro compromiso de consolidar el Presupuesto basado en Resultado en el Estado en el marco de un Modelo de Gestión para Resultados con generación de valor público, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA
Y CONTROL PRESUPUESTARIO

MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ



Ccp. Lic. Martha Parroquin Pérez, Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación
Expediente/Minutario.

ASCA/JEMC /MADG

Página 2 de 2